

Santo Domingo, D. N.
11 de junio 2026

DTI-019-26

A : **Ysabel Mateo Alcántara**
Directora de Administrativo

Vía : **Ariela Marte**
Encargado de Compras y Contrataciones

Asunto : **Solicitud de Adquisición del Servicio de Mantenimiento de equipos Audiovisuales**



Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar los servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y reparación de los equipos audiovisuales pertenecientes al Departamento de Comunicaciones de este Ministerio, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar la continuidad de las labores institucionales.

La presente solicitud será gestionada con cargo a la partida presupuestaria **001-002 Acciones Comunes**, correspondiente al tercer trimestre (T3).

A continuación, se detallan los equipos objeto del requerimiento:

Sin más por el momento, se despide.

Atentamente,


Dayron Angomas

Dir. de Tecnologías de la Información y Comunicación
DA/bm

Anexo: Ficha Técnica



Ficha Técnica

Mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de equipos audiovisuales – 2026

Objetivo

Garantizar el correcto funcionamiento, prolongar la vida útil y asegurar un rendimiento óptimo de los equipos audiovisuales pertenecientes al Departamento de Comunicaciones del Ministerio de la Juventud, mediante la contratación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación.

Justificación

El uso constante de equipos audiovisuales en actividades institucionales, cobertura de eventos, producción de contenido y tareas comunicacionales requiere que estos dispositivos se mantengan en condiciones técnicas óptimas.

La presente solicitud tiene como finalidad prevenir fallas, corregir desperfectos existentes y asegurar la continuidad operativa de los equipos, evitando interrupciones en las labores del Departamento de Comunicaciones y garantizando la calidad de los materiales audiovisuales producidos.

Alcance del servicio

El servicio deberá incluir:

- Diagnóstico técnico de cada equipo
- Mantenimiento preventivo (limpieza interna y externa, calibración, ajustes)
- Mantenimiento correctivo
- Reparación de fallas detectadas
- Sustitución de piezas defectuosas (si aplica)
- Pruebas de funcionamiento posterior al servicio

Lugar de prestación del servicio

Ministerio de la Juventud, Santo Domingo, Distrito Nacional.

(En caso de requerir traslado, el proveedor deberá asumir la logística bajo condiciones seguras para los equipos).

Condiciones Generales

1. El proveedor deberá contar con experiencia comprobable en mantenimiento de equipos audiovisuales profesionales.
2. Todo el personal técnico deberá estar debidamente capacitado y calificado para la manipulación de cámaras y lentes de alta gama.



3. Se deberá presentar un informe técnico detallado por cada equipo, indicando:
 - o Estado inicial
 - o Fallas detectadas
 - o Trabajos realizados
 - o Recomendaciones
4. En caso de reemplazo de piezas, estas deberán ser originales o compatibles de alta calidad.
5. El proveedor deberá garantizar que los equipos sean entregados en perfectas condiciones de funcionamiento.
6. Se deberá otorgar una garantía mínima por el servicio realizado.
7. La institución se reserva el derecho de rechazar trabajos incompletos o deficientes.

Tiempo de ejecución

El servicio deberá ejecutarse dentro del plazo acordado entre las partes, procurando afectar lo menos posible las operaciones del Departamento de Comunicaciones.

Observaciones Generales

- El proveedor deberá manejar los equipos con estrictas medidas de seguridad y cuidado.
- Se valorará la inclusión de mantenimiento preventivo periódico como servicio adicional.
- Se deberá garantizar la confidencialidad de la información contenida en los equipos (si aplica).



 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
JUVENTUD

Ítem	Descripción Técnica	Unidad de Medida	de	Cantidad	Tipo de Audiovisual
1	Canon 80D SN: 215024001893	Unidad		1	Cámara Fotográfica y Videográfica
2	Canon 5D SN: 162052001346	Unidad		1	Cámara Fotográfica y Videográfica
3	Sony FX3 SN: 4974502	Unidad		1	Cámara Fotográfica y Videográfica
4	Canon 70-200mm	Unidad		1	Lente Fotográfico y Videográfico
5	Canon 24-70mm	Unidad		2	Lente Fotográfico y Videográfico
6	Sony A7IV	Unidad		1	Cámara Fotográfica y Videográfica
7	Sony 70-200mm	Unidad		1	Lente Fotográfico y Videográfico



[Handwritten signature]

Dayron Angomas

Dir. de Tecnologías de la Información y Comunicación
DA/bm

